

Primera reunión general para la creación de la Sociedad Sevillana de Traumatología y Ortopedia, celebrada en el Colegio de Médicos de Sevilla el 13 de octubre de 1956.

#### Concurrentes

Dr. D. Alfonso Carpintero	Citados mediante carta particular o
" " José M <sup>e</sup> Cortés Lladó	llamada telefónica los concurrentes y con
" " Eduardo Fedriani Isern	la previa autorización del Sr. Presidente
" " Antonio Florido Muñoz	del Colegio Médico, Dr. D. Francisco
" " José M <sup>e</sup> Gil Galvez	Báazquez Bores, se inicia la conversa-
" " Francisco Graciani Telle-	ción con una palabras del Dr. Bernaldez
" " José Jimenez Paz.	que expone como primer punto a tratar la
" " Juan Antonio Naramjo.	conveniencia de la creación de una sociedad
" " Ramón Rodríguez Valle	sevillana de Traumatología y Ortopedia,
" " Antonio Hermosilla Molina	animada del ejemplo de los dermatólogos
" " Pedro Bernaldez Sarmiento	sevillanos en que tanto se hecha de ver
" " Emilio Serrano Diaz	su simpatía y compañerismo. Algo así se-
" " Vicente D. Diaz Pichardo	ría de desear para los traumatólogos de
" " Agustín Ballester Hoys	Sevilla y por este motivo se ha escogi-

do como modelo la Academia Española de Dermatología y Sifiliografía, sus Estatutos y Reglamentos. Da cuenta de las reuniones anteriores de un grupo reducido formado principalmente por los miembros de Sevilla de la S.E.C.O.T. La intervención de los Drs. Graciani y Cortés Lladó trata de centrar la cuestión en el sentido de que esta sociedad sevillana de traumatólogos empiece con conocimiento de las propias limitaciones para evitar que una hipertrofia inicial, pueda ser causa de su fracaso. El Dr. Serrano Diaz lee la carta que dirigieron él y el Dr. Bernaldez al Presidente de la S.E.C.O.T. Dr. Hernandez Ros, para darle cuenta de nuestros proyectos. Y seguidamente el Dr. Ballester lee los Estatutos elaborados por el referido grupo inicial formado por Bernaldez, Serrano, Diaz Pichardo, Ballester y Tambien Acal y Diaz de Urmeneta. Por un lamentable error no se cito a estas primeras reuniones al Dr. Cortés Lladó, también miembro de la S.E.C.O.T., y por este motivo y en nombre de todos el Dr. Bernaldez le ofrece sus excusas. La lectura de las Estatutos se hace en conjunto y no artículo por artículo como proponía el Dr. Ballester. Con muy pocas observaciones parece bien a la mayoría de las asistentes que no tienen inconveniente en que sean elevados a la Autoridad competente. El Dr. Diaz Pichardo da cuenta de su gestión antes un abogado de esta Capital para la tramitación de los documentos y en vista de que pudiera ser necesario para la fundación de la Sociedad el ~~de~~ que cuente con los gargos responsables se procede a la votación de los mismos. El Dr. Cortés Lladó propone y es aceptado por todos que solo hayan los siguientes cargos: 1 Presidente, 2 Secretario, 3 Tesorero, 4 Vocal. Con esta numeración y los nombres que crean conveniente, los asistentes al acto proceden a la votación de la Junta Directiva y resulta así esta formada: 1 Bernaldez, 2 Ballester, 3 Hermosilla, 4 Cortés Lladó (D. José María).

Se insiste repetidas veces en la conveniencia de que las reuniones de la sociedad tengan el carácter de reuniones de mesa redonda, realizando un intercambio real de conocimientos y no llevando al terreno de la publicidad mas que aquellos temas logrados que realmente lo merezcan. Se insiste en la necesidad de una colaboración entre todos por la escasez relativa de nuestra casuística y el poco tiempo disponible de la mayoría de los asociados.

De todas formas parece conveniente la creación de la sociedad tratando todos de poner la mejor voluntad en la realización de sus propósitos.

No intervino en la votación el Dr. D. Ramón Rodríguez del valle, y no figuran en ella ocho compañeros mas que fueron citados y no comparecieron y tampoco presentaron excusa por escrito.

*En 27 - Oct - 56 se envia lista de los concurrentes como  
socios fundadores al abogado Sr Gutierrez de Rueda*